



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 872-2011-A/MDP

Pangoa, 12 de Octubre de 2011



Visto: la Solicitud, Exp. 11116, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del C.P. Las Lagunas de Eden, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 10 de octubre del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C.P. Las Lagunas de Eden, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **TOMAS RAUL CAMPOS PEÑA**, identificado con D.N.I. N° 21001602 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del C.P. LAS LAGUNAS DE EDEN, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



[Signature]
Jorge H. Hernández Quintana
ALCALDE

[Signature]

21001602



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA

Nº 001634

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Tomas Raul Campos Peña

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificado con DNI: 21001602 RUC: _____ Representado por: _____

Cargo que ocupa: Delegado vecinal Con vigencia de poder de fecha: _____

Con domicilio legal en: C. P. Las lagunas de eden

Celular: 964402166 Teléfono: _____ Telefax: _____

Correo Electrónico _____ Ante usted me presento y expongo:

Que: por elección de mi comunidad me han asignado como delegado vecinal de mi c. p. Las Lagunas de Eden - pangoa por tanto solicito mi credencial para ejercer con toda validez.

- Adjunto documentos 1.- Copia del acta de Elección
2.- Copia de DNI.
3.- _____
4.- _____

NOTA: Los trámites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley N° 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

☐ ALCALDÍA	☐ SUB GERENCIA RENTAS	☐ SUB GERENCIA SERVICIOS MUN.	☐ SUB GERENCIA OBRAS
☐ SECRETARIA GENERAL	☐ SUB GER. DES. AGROPEC.	☐ REGISTRO CIVIL	☐ OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA		PAGO SEGUN TUPA		EXPEDIENTE	
		Nº RECIBO		NUMERO	
		FECHA		FECHA INGRESO	
		CANTIDAD S/.		VIGENTE HASTA	

Por lo expuesto:

Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcanzar.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO

FIRMA

[Firma]

APELLIDOS Y NOMBRES Tomas R. Campos Peña

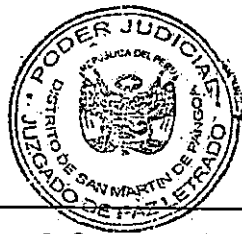
D.N.I.: 21001602 CARNET DE EXTRANJERIA _____

TRAMITE DOCUMENTARIO

12 OCT. 2011

Exp. N° 11116 Folio 03

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES



En el Centro Poblado Las Lagunas de Eden del Distrito de Pangoa Provincia Satipo Region Junin Reunidos todo los comuneros en el local de siciones bajo el acuerdo de los comuneros y mas con el teniente Gobernador siendo el día Lunes 10 de Octubre de año 2011 siendo la hora 11 A.M. Para tratar los siguientes agenda sobre el Problema el Terreno.

2 Cambio de Directivos: La nueva Junta Para año 2012.

La mayoría por la Comunidad si acuerdo Cambiar el delegado Vecinal a Don Saul torpoco Por no asistir en 2 Jaenas, y otro en 2 Reuniones. despues de largo debate si acuerdo a las Proposiciones don Augusto chucos Tacca Propone a don tomas campos Peña Gana como delegado Vecinal Con 11 Votos Don Bernardo Porraz Campian Con 7 Votos secretario Economia Don Andres mayta Ponce por mayoría gana para Secretario de petas Primer suplente don Pedro samaniego Taza.

Delegado Vecinal Tomas campos Peña D. N. I. 21001602

Secretario Economia Bernardo Porraz Campian D. N. I. 20922249

Secretario de petas Archivos Andres Mayta Ponce D. N. I. 19973907

Primer suplente Pedro Samaniego Taza D. N. I.

Segundo suplente Felomeno Iazo Inoja D. N. I. 20076410

Los señores que está conformado son los directivos para Ejercer el año 2012 no abundo mas puntos que tratar pasamos a finalizar el presente siendo 12.40 P.M. Pasen a firmar al Pie en señal de Conformidad.



40369188

20996492

28557753

41799271

41594786

44791284

Grafirosa



[Signature] 20076410

[Signature]
42283866

[Signature]
47221751

[Signature]
20477939

[Signature]
19973901

[Signature]
20987132

[Signature]

[Signature]
41799271

[Signature]
20076410